



DM12017000001



PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2020-2021

ACTA DE COMPUTO DISTRITAL DE LA ELECCION PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES DE MAYORIA RELATIVA

7MR

ENTIDAD FEDERATIVA: JALISCO
CABECERA DISTRITAL: Docotepic
En: Docotepic, Jalisco
a las 23:27 horas del día 9 de junio de 2021, en la calle Juárez oriente Número 21 domicilio del Consejo Distrital 17
se reunieron sus integrantes con fundamento en los artículos 354, 359, 376, 377 y demás relativos y aplicables de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; artículos 150, párrafo 1, inciso A, fracción XIV y demás relativos y aplicables del Reglamento de Elecciones; artículos 637 y demás relativos y aplicables del Código Electoral del Estado de Jalisco; artículos 60 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco; y artículos 31 y demás relativos y aplicables de los Lineamientos que Regulan el Desarrollo de las Sesiones de Cómputos Distritales y Municipales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, y procedieron a realizar el CÓMPUTO DISTRITAL de la elección para las DIPUTACIONES LOCALES DE MAYORIA RELATIVA, haciendo constar que 459 casillas fueron aprobadas por este Consejo Distrital para recibir la votación y 459 paquetes fueron recibidos al término de la Jornada Electoral, de los cuales en el pleno del Consejo fueron cotejados los resultados de 459 actas de escrutinio y cómputo contenidas en el expediente de casilla con los resultados que de las mismas obraban en poder del presidente del Consejo, se recontaron 00 paquetes y se resolvió la reserva de 00 votos, mientras que en 1 grupo de trabajo fueron recontados 1 paquete; levantándose el acta correspondiente.

RESULTADOS DE LA VOTACION

TOTAL DE VOTOS EN EL DISTRITO

Table with 3 columns: Partido/Candidato/A, (Con letra), (Con número). Rows include: diecinueve mil cuarenta y tres (19,043), veinte mil setecientos diecinueve (20,719), ochocientos nueve (809), etc.

DISTRIBUCION FINAL DE VOTOS A PARTIDOS POLITICOS Y CANDIDATOS/AS INDEPENDIENTES

Table with 3 columns: Partido/Candidato/A, (Con letra), (Con número). Rows include: diecinueve mil cuarenta y tres (19,043), veinte mil setecientos diecinueve (20,719), ochocientos nueve (809), etc.

VOTACION FINAL OBTENIDA POR LOS/AS CANDIDATOS/AS

Table with 3 columns: Partido/Candidato/A, (Con letra), (Con número). Rows include: diecinueve mil cuarenta y tres (19,043), veinte mil setecientos diecinueve (20,719), ochocientos nueve (809), etc.

CONSEJERO/A PRESIDENTE

Nombre Completo: Jaime Miguel Hernández Quiñones
Firma: [Signature]
SECRETARIO/A: Arnulfo Osorio Franco
Firma: [Signature]

CONSEJEROS/AS ELECTORALES

Table with 3 columns: Nombre Completo, Firma, P/S. Rows include: Nami Flores Lomeli, Elva Lidia Solerza Ojeda, Luz María Ramírez Coizaco, Gracela García Torres, María Antonieta Méndez Cozaco, Felipe Contreras.

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

Table with 3 columns: Partido/Candidatura, Nombre Completo, Firma. Rows include: QUAHTEHOC ARIAS ZEPEDA, Adrian Figueroa Naranjo, Jose Manuel Truco Rangel, Salvador Serrano Carró, Cruz Alejandro Escamilla Narva.

UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, GUARDE EL ORIGINAL EN EL EXPEDIENTE DE CÓMPUTO DISTRITAL Y ENTREGUE COPIA A LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES PRESENTES.